



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
 NRD/ IAV / MESA RP/AV / SSP/CAU



DECRETO EXENTO N° 4416 /
 CAUQUENES,

18 OCT. 2022

VISTOS:

- 1°. Decreto Alcaldicio N° 3719, de fecha de diciembre de 2021, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022.
- 2°. Decreto Exento N° 4253, de fecha 07 de octubre de 2022, que aprueba MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10/2022.
- 3°. Certificado N°296 de fecha 04 de octubre de 2022, que certifica que en Sesión Ordinaria N°52 de fecha 04 de octubre de 2022, dónde se acuerda aprobar la Modificación , al Sub - Programa "Senda Previene".
- 4°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- 5°. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones.

CONSIDERANDO

- El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N°52, efectuada el día 04 de octubre de 2022, donde se acuerda aprobar la Modificación Sub -Programa "Senda Previene".

DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE**, la Modificación de fecha 04 de octubre de 2022, del Sub -Programa "Senda Previene", disminuyendo el presupuesto total del mismo en \$200.000.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



ILSE ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
 ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- Oficina de Partes
- Archivo carpeta SECPLA.